



La Veterinaria Toledana

Revista profesional

Organo del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.



Publicación mensual.



Director:
D. Victoriano Medina.

Redacción y Administración:
Puerta del Cambrón,
número 10, Toledo.

Redactores:
Todo el que desee honrarnos con sus escritos.

: SUMARIO :

UNA FECHA MEMORABLE, por *Victoriano Medina*.—NUESTRA ASAMBLEA, por *Félix S. Muñoz*.—LA ASAMBLEA DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE TOLEDO, por *S. M.*.—CONCLUSIONES ACORDADAS EN LA ASAMBLEA.—DE LA ASAMBLEA Y DE LA LEY DE EPIZOOTIAS, por *Manuel Medina*.—LA LEY DE EPIZOOTIAS.—ECOS Y NOTICIAS.

UNA FECHA MEMORABLE

EL día 10 de Junio de 1914, será, sin duda alguna, una fecha de eterna memoria para los Veterinarios toledanos; un día que jamás podrán olvidar nuestros compañeros por los recuerdos gratisimos que dejó en sus corazones, y que lucirá siempre con esplendurosos fulgores para todos los que tuvimos la fortuna de presenciar el magnífico y confortador espektáculo de nuestra Asamblea. Realmente fué un hecho que quedará grabado con caracteres indelebles en las páginas del gran libro de la historia de nuestra amada Veterinaria.

El acto grandioso llevado a cabo por nuestra profesión en ese día, en la Imperial Toledo, será un monumento perenne que, levantado por los entusiastas corazones de los buenos Veterinarios de esta provincia, patentizará con su glorioso recuerdo, a los que nos sucedan, lo que puede la fe, la constancia y el amor a la clase cuando se asocian a la voluntad enérgica y poderosa que enjendra en las almas nobles y elevadas el convencimiento de la santidad del ideal que se persigue.